

Guayaquil, 05 Abril del 2.014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HIELO EN BLOQUE HIEBLOSA S.A.

Ciudad.

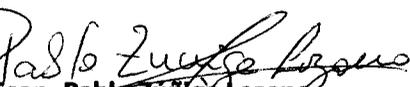
De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentarle a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico del 2.013 al tenor de los siguientes puntos:

- ✓ He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, encomendadas a la Gerencia General.
- ✓ He aplicado pruebas, comparaciones y procedimientos para el análisis de las cifras que reflejan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados guardan estrecha relación Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) al 31 de Diciembre del 2.013
- ✓ En definitiva el Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación financiera de Hielo en Bloque Hieblosa S.A. al 31 de Diciembre del 2.013

Es cuanto puede informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,

  
con. Pablo Zúñiga Lozano

COMISARIO

C.I # 0909312100